

el ánimo; y así se dice, le dió en la gusanera. *Morus*.
GUSANICO, s. m. d. de **GUSANO**.
GUSANIENTO, T. A. adj. Lo que tiene gusanos. *Vermiculosus*.
GUSANILLO, T. O. s. m. d. de **GUSANO**.
GUSANILLO, Cierto género de labo menuda que se hace en los tejidos de lienzo y otras telas. *Tela vermiculata*.
GUSANO, s. m. Insecto membranoso y ensortijado de varias especies, tamaños y colores que se arrastra y trepa. *Vermis*.
GUSANO, met. El hombre humilde y abatido. *Vermis*.
GUSANO, met. El hombre que remordimiento interior, que hay en el hombre por el mal obrar. *Conscientia stimulus*.
GUSANO DE LUZ, Lo mismo que **LUCIFERAGA**, ó **NOCTILUDA**.
GUSANO DE SANTANON, Cierto insecto que se cria en la tierra húmeda, de color apalomado tiene muchos pies, y en tocándole, se encoge y pone en figura de una bola. *Vermis genis*.
GUSANO DE LA HOJA DE LA MORA, y del qual se saca la seda que le da el nombre. *Bombyx*.
GUSARAPIENTO, T. A. adj. Lo que tiene gusanos, ó está lleno de ellos. *Vermis infestatus*.
GUSARAPIENTO, T. A. adj. Lo que está muy inundado, ó contornipeado. *Vermibus aquatilis abundantis, inundatus*.
GUSARAPILLO, T. O. s. m. d. de **GUSANO**.
GUSARAPILLO, s. m. Insecto pequeño de varias formas que se cria en el agua y en lugares húmedos. *Vermis aquatilis*.
GUSEPE, s. m. Especie de pulpo que tiene la cabeza con una membrana, que forma capariche con sus tufo; tiene quatro ojos y seis manos, y otras dos membranas largas con su focadora en el extremo, ó que parecen piernas. La hembra

H

Non letra del alfabeto, si es que se debe llamar letra, pues según los gramáticos, es solamente aspiración, y no sirve por sí sola, ni tiene otro oficio que el de dar fuerza al sonido de la letra, á quien se junta. Formose de notas grigas leve y fuerte, que son dos líneas horizontales que unidas por un hilo por medio en esta forma H compusieron la H. Pronunciase fuertemente abriendo la boca y arrojando el aliento, pegando la lengua á los dientes de arriba. Antepone á las cinco vocales, y se supone á la consonante C. Quando precede á las vocales, hace mas vehemente el sonido; y así en algunas partes de España, como Andalucía y Extremadura, tiene según el sonido, ó la fuerza de la X, ó de la J.
 Aunque la H esta víta no ser letra, sino una sola aspiración, y como tal se pudiera notar con algun acento, ó cifra que diese fuerza á la letra que habla de ser aspirada, como lo hacian los latinos en muchos, antes que la tomasen de griego, en nuestra lengua hay una total precisión de ella para pronunciar y distinguir algunas voces de otras, sin cuyo subsidio serian precisamen univocas: tales son las dicciones que comienzan en *cha, che, chi, cho, cho*, en las quatro á las las hace formar un diverso sonido (que es el usual en las voces españolas) del que tendrían si se les quitase, pues sonarían suave en *ca, ce, ci, co, cho*.
 La H en lo moderno ha servido para suavizar la pronuncion de muchas voces que en lo antiguo se comenzaban con *f* como: *facer, fallar, fijo*, que hoy se escriben y pronuncian *hacer, halar, hijo*; y de aquí sale que las mas voces que vienen del latin, en cuya lengua se escribian con *f* al principio, y en nuestra lengua no se pronuncian, se deben escribir con *h* para no diferenciarlas.
 Tambien para quitar la equivocacion que pudiera causar el comenzar algunas voces por *h* vocal significando indistintamente *h*, se ha introducido muy oportunamente el *h* sin tener de la *h*, aunque algunos con ignorancia las pronuncian y aun escriben como se comienzan con *g*; tales son *hacer, hoco, hoco* y otras que en latin no tienen en su principio *h*.
 Entre los antiguos la era letra numeral que valia docientos según el verso.
H quaque ducentis per se designat habendas.
 H quando se le ponía una raya encima, valia docientos mil.

llamada gusepe es casi semejante, aunque tiene los ojos colocados de otra forma, y las manos mas altas. *Polypti genus*.
GUSTABLE, adj. Lo que es propio y perteneciente al gusto. *Gustatus capax*.
GUSTABLE, ant. Lo mismo que **GUSTOSO**.
GUSTACION, s. f. ant. La acción, ó efecto de gustar. *Gustatio*.
GUSTADO, DA, p. p. de **GUSTAR**.
GUSTADOR, DA, s. f. La acción de gustar. *Gustatio, gustator*.
GUSTAR, v. a. Sentir y percibir en el paladar el sabor de las cosas. *Gustare, delibare*.
GUSTAR, decar, querer y tener complacencia en alguna cosa. *Cupere, appetere*.
GUSTAR, Decar. Se usa algunas veces por experimentar. *Gustare*.
GUSTAR, Aguardar alguna cosa, parecer bien, ó ser de la aprobacion. *Placere, arridere*.
GUSTILLO, s. m. d. de **GUSTO**.
GUSTILLO, El sabor agradable al paladar de cosas ligeras y apetitosas. *Sapor delicatulus*.
GUSTO, s. m. Uno de los cinco sentidos corporales con que se percibe y distingue el sabor de las cosas. *Gustus*.
GUSTO, El sabor que tiene las cosas en sí mismas, ó que produce la mezcla de ellas por el arte. *Sapor*.
GUSTO, El deseo, complacencia y deleyte de alguna cosa. *Voluptas*.
GUSTO, Propia voluntad, determinacion, ó arbitrio. *Voluntas, arbitrium*.
GUSTO, met. Semejanza y resabio de alguna cosa. *Similitudo*.
GUSTO, Lo mismo que buena cecion: y así se dice: fulano es hombre de gusto: tiene buen gusto, &c.
GUSTO, Capricho, antojo, diversion.
MAS VALE UN GUSTO QUE CIN PANDEROS, ref.

HAB

HA, interj. que sirve para explicar diversos afectos y acciones con que se amonesta y avisa, animo, ó alaba á alguno. *Ah*.
HABA, s. f. Planta bien conocida, que produce un fruto dentro de unas vainas como las judías, aunque muy ayres, al que se le da el mismo nombre. *Faba*.
HABA, Especie de ronzas, que salen en el cuerpo humano y en los animales llamadas así por la lengua que tiene. *Virus in faba formans*.
HABA, Cierto bulto que les sale á las bestias en la boca procedido de la sangre que se coaja en ella. *Timor*.
HABA, Cada una de las blancas biltas y negras con que se hacen las votaciones secretas en los cabildos y otras comunidades. *Gladius suffraganeus designandus*.
HABA, Germ. Lo mismo que **ESAS**.
HABA DE EGIPTO, Lo mismo que **COLOCASIA**.
HABA DE LAS INDIAS, Lo mismo que **JUDIA**, ó **FABOL**.
HABA DE SAN IGNACIO, Pepita, ó simiente de cierto fruto de las Islas Filipinas, que es de varias figuras, aunque la mas comun es de la de un hermodati; su color es pardo obscuro, y algunas veces obscuro, su sabor es muy amargo, y ella se pulveriza dificultosamente, aunque se raspa con facilidad. *Faba S. Ignatii, vii fibri-fida*.
HABA PANOSA, Cierto género de habas pastosas que sirven solamente para alimento de las bestias, y se llaman tambien cabullanas. *Faba farinaia*.
DA DOS HABAS Á QUIEN NOTIENE OJUDAS, ref. con que se denota que muchas veces no saben, ó no pueden usar de las riquezas, ó otras conveniencias los que las poseen.
Quingre quandoque Deus dat unguenda inermi.
EMÚJOTE EL HABA, Juego de los muchachos, lo mismo que **FILDERBOL**.
EN CADA CASA CHEREN HABAS Y EN LA TUYA CALDERAS, ref. V. **CALDERADA**.
ESAS SON HABAS CONTADAS, expr. met. con que se denota ser una cosa cierta y clara. *Res planas, manifesta est*.
HABANO, O, R. A. adj. El natural de la Habana. *Habanensis*.
HABANO, NA, adj. que se aplica al tabaco y otras cosas que se crian en la Habana. *Habanensis*.
HABAR, s. m. El terreno que está sembrado, ó poblado de habas. *Ager fabis consitus fabarium*.
EL HABAR DE GAMBRA SE REGÓ LLOVIENDO, ref.

que significa que se prefiere un capricho al bien que puede resultar.
Non bene pro toto libertas venditur auro.
SORBE GUSTO no hay disputa, ref. con que se significa que a quien se le tiene declarado su gusto por alguna cosa, no hay que proponerle razones para lo contrario. *Trahit sua quemque voluptas*.
GUSTOSAMENTE, adv. m. Con gusto. *Voluptate*.
GUSTOSISIMO, MA, adj. sup. de **GUSTOSO**. *Palatibus letus, valde jucundus*.
GUSTOSO, SA, adj. Lo mismo que **GUSTOSO**.
GUSTOSO, s. m. Contenido, alegro, regocijado. *Letus, hilaris*.
GUSTOSO, Lo que es divertido, apacible, entretenido. *Jucundus, gratus*.
GUTAGAMBRA, s. f. Goma producida por un plantain llamada pulli, que se cria en Siam y en la América meridional: el color de esta goma es dorado, y de sabor picante y nada apacible. *Gummi radici genis*.
GUTAMBRA, s. f. Cierta goma de color amarillo, que sirve para iluminaciones y miniaturas, y llámase así por estar formada como en gotas y ser del color del ámbar. *Ammoni genis*.
GUTURAL, adj. Lo que es propio ó perteneciente á la garganta. *Gutturalis*.
GUTURALMENTE, adv. m. Con sonido, ó pronuncion gutural. *Ex guttore*.
GUTZMAN, s. m. El noble que se cria en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado, pero con la distincion de tal. *Nobilis vir equitatus militans*.
GUTZPATARRA, s. f. ant. Especie de juego con que se divertian los muchachos. *Ludi puerilis genis*.

HAB

que reprehende á los que se empeoran con el beneficio.
Deistandus ager qui fit post aridus imbrem.
HABEDERO, R. A. adj. ant. Lo que se hade haber, ó que se debe haber. *habere, possidere*.
HABER, v. a. Poser, tener alguna cosa. *habere, possidere*.
HABER, v. auxiliar que sirve para conjugar otros verbos en los tiempos de activa; como yo *he amado*, yo *hube leído*.
HABER, v. imper. Lo mismo que **ACAEGER**, **SOBREVENIR**.
HABER, s. m. Hacienda, bienes. *Bona, facultates*.
HABER, v. P. Portarse, proceder bien, ó mal. *Se gerere*.
HABER Á LAS MANOS, f. met. Encontrar, ó hallar lo que se busca. *Invenire, detinere*.
HABER LA DE MAZAGATOS, O LA DE SAN QUINZIN, f. met. Haber una gran pendencia, ó riña. *Rixari, summis utrinque viribus decertare*.
HABER POR GRATO, ó **RATO**, f. ant. Tener alguna cosa por firme y valerosa. *Gratum, ratumque habere*.
HABER, Ó TENER Á UNO POR CONFESO, f. fot. Rempuir y declarar por confeso al que despues de notificada la denuncia, no comparece dentro del término prescrito por la ley. *Aliquam pro confesso habere*.
HABERLAS, ó **HABERSELAS** CON ALGUNO, f. f. m. Disputar, ó contender con alguno. *Cam aliquo contendere, disputare*.
HABERLO DE LAS MUELAS, PIES, CABEZA, &c. f. Padeer en dichas partes. *Demittis laborare*.
MAS VALE SABER, ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza.
Si sapiens fuerit, Creati superaret aurum.
HABERLADO, DA, adj. ant. El bendecido que tiene haberes y riquezas. *Complex, dives*.
HABICHUELA, s. f. Lo mismo que **ALBERIA**.
HABIDERO, R. A. adj. ant. Lo que se puede tener, ó haber. *Habere, detinere*.
HABIDO, DA, p. p. de **HABER**.
HABIENTE, p. a. ant. de **HABER**. El que tiene.
HABIL, adj. Capaz, inteligente y dispuesto para el manejo de cualquier ejercicio, oficio, ó ministerio. *Habilis, s. aptus*.
HABILE, adj. ant. Lo mismo que **HABIL**.
HABILIDAD, s. f. Capacidad, inteligencia, y disposicion para alguna cosa. *Facilitas, dexteritas*.
HABILIDAD, Gracia y destreza en executar alguna cosa que sirve de adorno al sugeto; como bay-

baylar, montar á caballo, tocar algun instrumento, &c. *Gratia, dexteritas*.
HABILIDAD, met. El sugeto habil.
HABILIDAD, s. m. La habilidad, ó f. m. Valerse uno de toda su destreza y maña para negociar y conseguir alguna cosa. *Summam diligentiam atumque adhibere*.
HABILISMO, MA, adj. sup. de **HABIL**.
HABILITACION, s. f. La acción y efecto de habilitar. *Aptitudinis declaratio*.
HABILITADO, DA, p. p. de **HABILITAR**.
HABILITADO, s. m. En la milicia, es un oficial á cuyo cargo está el recaudar en la realtería los intereses del regimiento, ó cuerpo que le nombra, y de agenciar sus dependencias. *Miles rerum legibus procurator*.
HABILITADOR, RA, s. m. y f. El que habilita á otro.
HABILITAR, Dar á alguno por capaz y apto para regir por sí su hacienda, ó servir algun empleo. *Aliquam aptum, idoneum declarare*.
HABILITAR, En los concursos á prebendas, ó curatos, es dexar y declarar al que ha cumplido bien en la oposicion por habil y acreedor en otra, sin necesidad de hacer los ejercicios que tiene ya hechos. *Aptum, idoneum declarare*.
HABILITAR, Prover á alguno de lo que ha merecido para un viaje. *Ornatas, vestis*.
GUZMAN, s. m. El noble que se cria en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado, pero con la distincion de tal. *Nobilis vir equitatus militans*.
GUTZPATARRA, s. f. ant. Especie de juego con que se divertian los muchachos. *Ludi puerilis genis*.

HAB

que se reprehende á los que se empeoran con el beneficio.
Deistandus ager qui fit post aridus imbrem.
HABEDERO, R. A. adj. ant. Lo que se hade haber, ó que se debe haber. *habere, possidere*.
HABER, v. a. Poser, tener alguna cosa. *habere, possidere*.
HABER, v. auxiliar que sirve para conjugar otros verbos en los tiempos de activa; como yo *he amado*, yo *hube leído*.
HABER, v. imper. Lo mismo que **ACAEGER**, **SOBREVENIR**.
HABER, s. m. Hacienda, bienes. *Bona, facultates*.
HABER, v. P. Portarse, proceder bien, ó mal. *Se gerere*.
HABER Á LAS MANOS, f. met. Encontrar, ó hallar lo que se busca. *Invenire, detinere*.
HABER LA DE MAZAGATOS, O LA DE SAN QUINZIN, f. met. Haber una gran pendencia, ó riña. *Rixari, summis utrinque viribus decertare*.
HABER POR GRATO, ó **RATO**, f. ant. Tener alguna cosa por firme y valerosa. *Gratum, ratumque habere*.
HABER, Ó TENER Á UNO POR CONFESO, f. fot. Rempuir y declarar por confeso al que despues de notificada la denuncia, no comparece dentro del término prescrito por la ley. *Aliquam pro confesso habere*.
HABERLAS, ó **HABERSELAS** CON ALGUNO, f. f. m. Disputar, ó contender con alguno. *Cam aliquo contendere, disputare*.
HABERLO DE LAS MUELAS, PIES, CABEZA, &c. f. Padeer en dichas partes. *Demittis laborare*.
MAS VALE SABER, ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza.
Si sapiens fuerit, Creati superaret aurum.
HABERLADO, DA, adj. ant. El bendecido que tiene haberes y riquezas. *Complex, dives*.
HABICHUELA, s. f. Lo mismo que **ALBERIA**.
HABIDERO, R. A. adj. ant. Lo que se puede tener, ó haber. *Habere, detinere*.
HABIDO, DA, p. p. de **HABER**.
HABIENTE, p. a. ant. de **HABER**. El que tiene.
HABIL, adj. Capaz, inteligente y dispuesto para el manejo de cualquier ejercicio, oficio, ó ministerio. *Habilis, s. aptus*.
HABILE, adj. ant. Lo mismo que **HABIL**.
HABILIDAD, s. f. Capacidad, inteligencia, y disposicion para alguna cosa. *Facilitas, dexteritas*.
HABILIDAD, Gracia y destreza en executar alguna cosa que sirve de adorno al sugeto; como bay-

baylar, montar á caballo, tocar algun instrumento, &c. *Gratia, dexteritas*.
HABILIDAD, met. El sugeto habil.
HABILIDAD, s. m. La habilidad, ó f. m. Valerse uno de toda su destreza y maña para negociar y conseguir alguna cosa. *Summam diligentiam atumque adhibere*.
HABILISMO, MA, adj. sup. de **HABIL**.
HABILITACION, s. f. La acción y efecto de habilitar. *Aptitudinis declaratio*.
HABILITADO, DA, p. p. de **HABILITAR**.
HABILITADO, s. m. En la milicia, es un oficial á cuyo cargo está el recaudar en la realtería los intereses del regimiento, ó cuerpo que le nombra, y de agenciar sus dependencias. *Miles rerum legibus procurator*.
HABILITADOR, RA, s. m. y f. El que habilita á otro.
HABILITAR, Dar á alguno por capaz y apto para regir por sí su hacienda, ó servir algun empleo. *Aliquam aptum, idoneum declarare*.
HABILITAR, En los concursos á prebendas, ó curatos, es dexar y declarar al que ha cumplido bien en la oposicion por habil y acreedor en otra, sin necesidad de hacer los ejercicios que tiene ya hechos. *Aptum, idoneum declarare*.
HABILITAR, Prover á alguno de lo que ha merecido para un viaje. *Ornatas, vestis*.
GUZMAN, s. m. El noble que se cria en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado, pero con la distincion de tal. *Nobilis vir equitatus militans*.
GUTZPATARRA, s. f. ant. Especie de juego con que se divertian los muchachos. *Ludi puerilis genis*.

HAB

que se reprehende á los que se empeoran con el beneficio.
Deistandus ager qui fit post aridus imbrem.
HABEDERO, R. A. adj. ant. Lo que se hade haber, ó que se debe haber. *habere, possidere*.
HABER, v. a. Poser, tener alguna cosa. *habere, possidere*.
HABER, v. auxiliar que sirve para conjugar otros verbos en los tiempos de activa; como yo *he amado*, yo *hube leído*.
HABER, v. imper. Lo mismo que **ACAEGER**, **SOBREVENIR**.
HABER, s. m. Hacienda, bienes. *Bona, facultates*.
HABER, v. P. Portarse, proceder bien, ó mal. *Se gerere*.
HABER Á LAS MANOS, f. met. Encontrar, ó hallar lo que se busca. *Invenire, detinere*.
HABER LA DE MAZAGATOS, O LA DE SAN QUINZIN, f. met. Haber una gran pendencia, ó riña. *Rixari, summis utrinque viribus decertare*.
HABER POR GRATO, ó **RATO**, f. ant. Tener alguna cosa por firme y valerosa. *Gratum, ratumque habere*.
HABER, Ó TENER Á UNO POR CONFESO, f. fot. Rempuir y declarar por confeso al que despues de notificada la denuncia, no comparece dentro del término prescrito por la ley. *Aliquam pro confesso habere*.
HABERLAS, ó **HABERSELAS** CON ALGUNO, f. f. m. Disputar, ó contender con alguno. *Cam aliquo contendere, disputare*.
HABERLO DE LAS MUELAS, PIES, CABEZA, &c. f. Padeer en dichas partes. *Demittis laborare*.
MAS VALE SABER, ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza.
Si sapiens fuerit, Creati superaret aurum.
HABERLADO, DA, adj. ant. El bendecido que tiene haberes y riquezas. *Complex, dives*.
HABICHUELA, s. f. Lo mismo que **ALBERIA**.
HABIDERO, R. A. adj. ant. Lo que se puede tener, ó haber. *Habere, detinere*.
HABIDO, DA, p. p. de **HABER**.
HABIENTE, p. a. ant. de **HABER**. El que tiene.
HABIL, adj. Capaz, inteligente y dispuesto para el manejo de cualquier ejercicio, oficio, ó ministerio. *Habilis, s. aptus*.
HABILE, adj. ant. Lo mismo que **HABIL**.
HABILIDAD, s. f. Capacidad, inteligencia, y disposicion para alguna cosa. *Facilitas, dexteritas*.
HABILIDAD, Gracia y destreza en executar alguna cosa que sirve de adorno al sugeto; como bay-

baylar, montar á caballo, tocar algun instrumento, &c. *Gratia, dexteritas*.
HABILIDAD, met. El sugeto habil.
HABILIDAD, s. m. La habilidad, ó f. m. Valerse uno de toda su destreza y maña para negociar y conseguir alguna cosa. *Summam diligentiam atumque adhibere*.
HABILISMO, MA, adj. sup. de **HABIL**.
HABILITACION, s. f. La acción y efecto de habilitar. *Aptitudinis declaratio*.
HABILITADO, DA, p. p. de **HABILITAR**.
HABILITADO, s. m. En la milicia, es un oficial á cuyo cargo está el recaudar en la realtería los intereses del regimiento, ó cuerpo que le nombra, y de agenciar sus dependencias. *Miles rerum legibus procurator*.
HABILITADOR, RA, s. m. y f. El que habilita á otro.
HABILITAR, Dar á alguno por capaz y apto para regir por sí su hacienda, ó servir algun empleo. *Aliquam aptum, idoneum declarare*.
HABILITAR, En los concursos á prebendas, ó curatos, es dexar y declarar al que ha cumplido bien en la oposicion por habil y acreedor en otra, sin necesidad de hacer los ejercicios que tiene ya hechos. *Aptum, idoneum declarare*.
HABILITAR, Prover á alguno de lo que ha merecido para un viaje. *Ornatas, vestis*.
GUZMAN, s. m. El noble que se cria en la armada real y en el ejército de España con plaza de soldado, pero con la distincion de tal. *Nobilis vir equitatus militans*.
GUTZPATARRA, s. f. ant. Especie de juego con que se divertian los muchachos. *Ludi puerilis genis*.

HAB

que se reprehende á los que se empeoran con el beneficio.
Deistandus ager qui fit post aridus imbrem.
HABEDERO, R. A. adj. ant. Lo que se hade haber, ó que se debe haber. *habere, possidere*.
HABER, v. a. Poser, tener alguna cosa. *habere, possidere*.
HABER, v. auxiliar que sirve para conjugar otros verbos en los tiempos de activa; como yo *he amado*, yo *hube leído*.
HABER, v. imper. Lo mismo que **ACAEGER**, **SOBREVENIR**.
HABER, s. m. Hacienda, bienes. *Bona, facultates*.
HABER, v. P. Portarse, proceder bien, ó mal. *Se gerere*.
HABER Á LAS MANOS, f. met. Encontrar, ó hallar lo que se busca. *Invenire, detinere*.
HABER LA DE MAZAGATOS, O LA DE SAN QUINZIN, f. met. Haber una gran pendencia, ó riña. *Rixari, summis utrinque viribus decertare*.
HABER POR GRATO, ó **RATO**, f. ant. Tener alguna cosa por firme y valerosa. *Gratum, ratumque habere*.
HABER, Ó TENER Á UNO POR CONFESO, f. fot. Rempuir y declarar por confeso al que despues de notificada la denuncia, no comparece dentro del término prescrito por la ley. *Aliquam pro confesso habere*.
HABERLAS, ó **HABERSELAS** CON ALGUNO, f. f. m. Disputar, ó contender con alguno. *Cam aliquo contendere, disputare*.
HABERLO DE LAS MUELAS, PIES, CABEZA, &c. f. Padeer en dichas partes. *Demittis laborare*.
MAS VALE SABER, ref. que enseña que debe preferirse la ciencia á la riqueza.
Si sapiens fuerit, Creati superaret aurum.
HABERLADO, DA, adj. ant. El bendecido que tiene haberes y riquezas. *Complex, dives*.
HABICHUELA, s. f. Lo mismo que **ALBERIA**.
HABIDERO, R. A. adj. ant. Lo que se puede tener, ó haber. *Habere, detinere*.
HABIDO, DA, p. p. de **HABER**.
HABIENTE, p. a. ant. de **HABER**. El que tiene.
HABIL, adj. Capaz, inteligente y dispuesto para el manejo de cualquier ejercicio, oficio, ó ministerio. *Habilis, s. aptus*.
HABILE, adj. ant. Lo mismo que **HABIL**.
HABILIDAD, s. f. Capacidad, inteligencia, y disposicion para alguna cosa. *Facilitas, dexteritas*.
HABILIDAD, Gracia y destreza en executar alguna cosa que sirve de adorno al sugeto; como bay-

la execucion, ó en la inteligencia. Tambien se usa para denotar que hay mucho que tratar de hablar de alguna especie, ó asunto. *Rem affe habere tangere*.
HABER DE MANOS, f. que se usa para explicar *Adiuta verba negare*.
HABERLO, DA, p. p. de **HABER**.
HABERLO, adj. ant. El que habla. *Lectur*.
HABER, ó **MAL HABER**, Comedido, ó descomedido en el hablar. *Modeste, decemere, vel immodeste, indiscretum loquens*.
HABLADOR, RA, s. m. y f. El que habla mucho con impertinencia y molestia del que le oye. *Garrulus, loquax*.
HABLADORCILLO, LLA, s. m. y f. d. de **HABLADOR**.
HABLADORIA, s. f. Dicho, ó expresion inoportuna, e impertinente que desagrada, ó lastima á otro. *Verba importuna, indiscrepantia*.
HABLANTE, p. a. ant. de **HABLAR**. El que habla. *Loquens*.
HABLANTE, ó **HABLANCHIN**, NA, s. m. y f. *Verba naturalibus verba facere*.
HABLAR DE VERAS, f. Comenzar alguno á enfadarse. *Agere ferro, trahi*.
HABLAR EN VIGIA, f. Hablar en general y contados. *Indefinite loqui*.
HABLAR EN GRUPO, f. Hablar de materia superior á la inteligencia de el que oye. *De re capitula audientis superiori verba facere*.
HABLAR EN ROMANCO, f. Explicar con claridad y sin tergiversaciones. *Plene loqui*.
HABLAR ENTRE SÍ, ó **CONSIGO**, f. Meditar, ó discutir sin llegar á pronunciar lo que se medita ó discute. *Meditari, scum agere*.
HABLAR GORDO, f. Hablar fiero y bravato, amenazando á uno, tratándole con impeto y superioridad. *Argoanter loqui*.
HABLAR LAS PIEDRES, ó **LAS PIEDRAS**, f. con que se denota la posibilidad de que se descubran cosas que se dicen, ó hacen con mucho secreto. *Vel saxa, parietisque loquuntur*.
HABLARLO TODO, f. No tener discrecion para callar lo que se debe. *Ne sciamus quidem pratermittere*.
HABLAR PASO, f. Lo mismo que **HABLAR QUEDO**, ó **CON VOZ BAJA**.
HABLAR POR BOCA DE GANSO, f. m. Decir lo que otro ha sugerido. *Alitua verba loqui*.
HABLAR POR BOCA DE ORO, f. met. Conformarse á alguno de lo que dice con la opinion y voluntad agena.
HABLAR POR CERRATANANA, f. Hablar por medio de otro lo que no se quiere decir por sí mismo. *Ore alium loqui*.
HABLAR POR PIEDRAS, ó **Á LAS ESPALDAS**, f. Decir contra alguno en ausencia lo que no se le dice cara á cara. *Alitum corpore*.
HABLAR POR ESCRITO, f. Escribir lo que se intenta decir á otro. *Litteris mandare, consignare*.
HABLAR POR HABLAR, f. Decir alguna cosa sin fundamento ni sustancia, y sin venir al caso. *Negare, inaniter garrere*.
HABLAR POR LA MANO, f. Formar varias figuras con los dedos, de las quales cada una representa una letra del abecedario, y sirve para darse á entender sin hablar. *Nuditus, digitis loqui, significare*.
HABLAR POR LOS Codos, ó **POR LAS COTUILLAS**, f. m. Hablar demasido. *Funditare verba, scire verba*.
HABLAR POR LAS NARICES, f. Ganguer, ó hablar de modo que parece que lo vale sale por las narices. *Gangurere*.
HABLAR POR SERAS, f. Explicar con ademanes para dar á entender aquello que se quiere. *Nitibus loqui*.
HABLAR RECIO, f. Hablar con entereza y superioridad. *Alitum ore, stragula polere*.
HABLARSE DE GORRA, f. Hacerse cortesía quitándose la gorra sin hablarse, ni comunicarse. *Non verberis, sed pillo colloqui*.
HABLARSE TODO, f. Hablar alguno tanto que no dexa lugar de hablar á los demás. *Indeterminer verba fundere*.
¿ QUIEN NO HABLE NO LO OYE DIOS, ref. que reprehende la costadad de aquellos que por no atreverse á explicar sus solicitudes las malogran. *Omnescentem numina rejiciunt*.
CADA UNO HABLE COMO QUIERE, f. con que se da á entender que regularmente se explica cada uno conforme á su nacimiento y crianza. *Qualis vir, talis oratio*.
DAR QUE HABLAR, Ser imo causa por sus acciones.

